

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

MODIFICACIÓN N° 2
CONTRATO N° 4600106222 DE 2025

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL
CONTRATISTA:	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
NIT:	900.092.385-9
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA INFRAESTRUCTURA DE REDES Y CENTROS DE DATOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
VALOR INICIAL:	MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ML (\$1.187.042.609) IVA INCLUIDO
DURACIÓN:	Cincuenta (50) días, contado a partir del inicio de ejecución por parte del Supervisor a través de la plataforma del SECOP II
FECHA DE INICIO:	Doce (12) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	AMPLIACIÓN No. 01: POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE ENERO DE 2026 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	AMPLIACIÓN No. 02: POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE ABRIL DE 2026 HASTA EL TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL N° 13 del 20 de marzo de 2026

PRIMERO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del CONTRATO No. 4600106222 DE 2025 por un término de: UN (1) MES A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE ABRIL DE 2026 HASTA EL TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

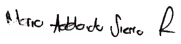
Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrato de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

SEGUNDO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del CONTRATO No. 4600106222 DE 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el CONTRATO No. 4600106222 DE 2025.

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Solicitud del Contratista.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Maria Adelaida Sierra Restrepo Abogada Contratista Secretaría de Innovación Digital	Cristian Camilo Ocampo Ruíz Profesional Especializado Secretaría de Innovación Digital	Nelson Ferney Osorio Asesor Secretaría de Innovación Digital